

Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

◆ **Persiste el problema de la basura en nuestro departamento**

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ.
Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos.

En el día de hoy me quiero referir a un tema que recurrentemente ha sido planteado en este ámbito, pero no por reiterado deja de ser pertinente y necesario de tratar. Me refiero al problema que existe con la basura en las ciudades y centros poblados de nuestro departamento.

La basura se ha convertido en uno de los grandes problemas de nuestras sociedades a escala global. Los desechos que vamos dejando como humanidad son cada vez mayores y la forma en que producimos, consumimos y vivimos compromete seriamente la viabilidad de nuestro entorno y, por tanto, de nuestra propia vida.

El departamento de San José no escapa a esa realidad común del país, de la región y del planeta. En este sentido, entendemos que las medidas que se vienen tomando son escasísimas y poco mejoran la calidad de vida que necesita nuestra población.

Pondré algunos ejemplos.

En Kiyú, que es nuestro principal balneario del departamento, en época de temporada estival —como estamos ahora—, la recolección de residuos que realiza el Municipio de Libertad es mínima; tal vez el Alcalde de Libertad sufra de la misma ausencia de funcionarios y camiones que sufre la Alcaldesa de Ciudad del Plata.

Lo cierto es que en la zona del camino a La Guitarra hay un basural endémico, que, como se pudo apreciar en imágenes que se publicaron la semana pasada en medios de prensa de la ciudad de Libertad, es un foco de contaminación y degradación. La responsabilidad,

claramente, también es de las vecinas y vecinos que tiran desde colchones hasta cocinas viejas, pero es el Ejecutivo Departamental quien no toma las medidas pertinentes.

En los alrededores del río San José, encontrándonos también en época en que las familias se acercan allí a pasar una tarde de verano, cerca del puente carretero se observa la mugre que dejó la última crecida del río: bolsas y todo tipo de objetos que trajo y dejó el agua. La responsabilidad, en este caso fue del río, pero el Ejecutivo Departamental es quien debió tomar medidas y no lo hizo. ¿No hubo tiempo desde la última creciente para hacerlo?

La mugre y desperdicios alrededor de los contenedores se acumulan en Libertad, Raigón, Ituzaingó o cualquier otro lugar del departamento. Me animaría a decir que todas las personas que integramos este Cuerpo, en este tiempo, hemos recibido alguna denuncia relativa al tema de la basura.

Otro tema de creciente preocupación son los desperdicios de la tecnología. El celular que dejamos de usar, la batería de la computadora que se agotó o el juego electrónico de nuestros hijos que ya no funciona, ¿adónde los estamos enviando? ¿Dónde tiramos las pilas? Los materiales de todos estos objetos en desuso son tóxicos; no digo nada nuevo. ¿Cuántos lugares hay para tirar esos desperdicios? ¿Dónde están? Si no lo podemos recordar rápidamente, no están a mano o no tenemos toda la información necesaria.

Como ya mencioné, este tema fue tratado en muchas ocasiones y se plantearon alternativas como, por ejemplo, el proyecto planteado por la compañera Edila Mariana de los Santos, relativo a sustituir las bolsas de nailon, y también los dos planteos referidos a los residuos electrónicos que hizo el señor Edil Diego Mariño, del Partido Nacional, quien propuso legislar en el ámbito departamental acerca de esta problemática y también la realización de una feria de chatarra electrónica. ¿En qué

quedó? ¿Por qué no existe la voluntad de sacarlo adelante? No todo es un tema de presupuesto.

Y como las aristas de este tema son muchas y no quiero que mi intervención quede en un reclamo o en una mera crítica, propongo algunas acciones concretas, de menos a más: campaña de erradicación inmediata de cada uno de los basurales formados en los distintos focos del departamento; campaña de educación y sensibilización sobre la recolección de residuos que llegue a cada lugar, ya sea a las familias, a las industrias y a los comercios; colocación, en todas las localidades, de puestos en donde tirar baterías, celulares y otros residuos electrónicos de uso doméstico; trabajar para concretar el proyecto de erradicación de las bolsas de nailon; trabajar para concretar legislación respecto a la basura electrónica; clasificación de los residuos en plásticos, cartón y papel, vidrios y residuos orgánicos, sobre todo teniendo en cuenta que el Ejecutivo Departamental anunció medidas en el Vertedero de Ciudad del Plata y en el de San José de Mayo, que transformarían la forma de acopiar la basura, entonces hagámoslo de una vez por todas de forma clasificada para reutilizar, reciclar y desechar.

En este repaso rápido hay cuestiones a corto, mediano y largo plazo, pero para encarar el tema se debe disponer una batería de medidas que logre que la ciudadanía se sienta involucrada y convocada a tomar medidas a la par de lo que hacen a las políticas públicas de higiene. Hay temas que involucran a esta Junta Departamental y otros que pasan por la Intendencia y los municipios, pero si no tomamos iniciativa en este tema, se comprometerán seriamente no solamente las próximas generaciones, sino nuestros próximos años.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente y de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación, al Ejecutivo Departamental, a los municipios del departamento y a la

prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora Edila.